



BASES GENERALES PARA EL CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Siguiendo con el plan de actividades del Programa EDUCCA 2023, se desarrollará el I Concurso de Cortometrajes referente a “Problemas Ambientales existentes en la Provincia de Espinar”, donde podrán participar estudiantes de nivel primario y secundario, con la realización de una producción audiovisual.

OBJETIVO:

- Sensibilizar a los estudiantes de diferentes niveles educativos y la población en general sobre la contaminación ambiental.
- Incentivar y desarrollar las capacidades creativas del participante mediante la realización de un cortometraje en equipo.

DESARROLLO:

1. FORMACIÓN DE EQUIPOS

Participarán equipos de máximo 10 estudiantes y un mínimo de 5, se debe elegir a un delegado.

Los equipos tendrán que llenar un formulario para asegurar su participación.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción de los equipos se realizará virtualmente con la siguiente información:

- Nombre y apellidos
- Nivel educativo
- Institución educativa a la que pertenece
- Nombre del equipo
- Nombre del tutor
- Número telefónico del tutor
- Designar un delegado
- Formulario para la inscripción:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vOSv18CRmdaCAvZZBMN7L4U-DNtM3kemuMNpw1UkFQ/edit#gid=0> o apersonarse a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Municipales (ubicada en el cuarto piso de la Municipalidad Provincial de Espinar)

3. REALIZACIÓN

El cortometraje debe ser enteramente realizado en los días del reto, tanto la preproducción, producción y post producción.

No se permitirá la utilización de materiales que no sean propios

- La música a utilizar debe estar libre de derechos o creado por el mismo equipo si en caso de que se requiera música.



4. DEL CORTOMETRAJE

- Tema del cortometraje: “Problemas Ambientales existentes en la Provincia de Espinar.”
- El género del cortometraje puede ser documental y ficción.
- La duración de 5 a 10 minutos para nivel primario y secundario.

5. MATERIALES

El cortometraje debe estar filmado enteramente con celular o Tablet, el software de edición es libre.

6. DOCUMENTOS

El material final se deberá entregar en formato digital al siguiente número 900609024, se enviara el video con los datos respectivos.

JURADO

El jurado del presente estará compuesto por conocedores del cine y el audiovisual local y regional, conocedores en temas ambientales y el público en general de la red social de Facebook.

- Jurado con reconocimiento nacional en cinematografía
- Jurado conocedores en temas cinematográfico 40%
- Video con mayoría de like en la red social de Facebook 20%

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Narrativa cinematográfica
- Utilización de los detalles de la base
- Creatividad, originalidad

8. EXHIBICIÓN Y PREMIACIÓN

Los cortometrajes participantes pasarán un filtro SELECCIÓN OFICIAL que se colgará en la página de Facebook de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Municipales: <https://www.facebook.com/people/Gerencia-de-Gesti%C3%B3n-Ambiental-y-Servicios-Municipales-Espinar-2023-2026/100093121451055/?mibextid=ZbWKwL>

En el evento central de la noche K’ana se desarrollará la exhibición de los cortometrajes ganadores, el fallo de los jurados y la premiación correspondiente.

9. DE LOS PREMIOS



Se premiará a cada integrante de los grupos ganadores:

- **Nivel Primario**

Primer puesto: Buzo y mochila

Segundo puesto: Mochila y kit de útiles escolares

Tercer puesto: Kit de útiles escolares

GRAN PREMIO SORPRESA

- **Nivel Secundario**

Primer puesto: Buzo y mochila

Segundo puesto: Mochila y kit de útiles escolares

Tercer puesto: Kit de útiles escolares

GRAN PREMIO SORPRESA

10. FECHAS DE CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN DE LOS CORTOMETRAJES Y PREMIACIÓN

- LUNES 22 DE AGOSTO AL 27 DE AGOSTO: Convocatoria en las I.E de los diferentes niveles educativos que forman parte del Programa EDUCCA.
- LUNES 28 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE: Inscripciones de las I.E de los diferentes niveles educativos que forman parte del Programa EDUCCA.
- DOMINGO 14 DE SETIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE: Que serán los días de recepción de los videos de las I.E de los diferentes niveles educativos que forman parte del Programa EDUCCA.
- LUNES 16 DE OCTUBRE PUBLICACION DE LOS VIDEOS: La publicación de los videos será en la página de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Municipales, para que el público general realice su votación.
- MARTES 17 DE OCTUBRE AL 29 DE OCTUBRE: Interacción del público con los cortometrajes subidos.
- LUNES 30 DE OCTUBRE: Publicación de videos ganadores
- MARTES 31 DE OCTUBRE: Premiación de los ganadores



AUSPICIAN

